

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
SOCIEDAD ECUATORIANA DE BIOTECNOLOGIA SEBIOCA C.A. EN
LIQUIDACION.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 días del mes de Abril del 2019, siendo las catorce horas y cuarenta minutos, en el kilómetro 30.5 vía Perimetral (instalaciones del Rectorado de la ESPOL), cantón Guayaquil, conforme fue convocado mediante publicación en el Diario El UNIVERSO el día 4 de Abril del 2019, se encuentran reunidos los accionistas **ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL ESPOL**, propietaria de 114.980 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, representada por la Ph.D. Cecilia Paredes Verduga, el **BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**, propietaria de 34.680 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, representada por el Ab. Fernando Antonio Calderón León delegado del Gerente General del Banco Central y **ROMAN MARIBONA KORNEV**, propietario de 11.760 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, representada por Lcda. Idalia Perez quien presenta carta de delegación; dentro del capital social de la compañía **SOCIEDAD ECUATORIANA DE BIOTECNOLOGIA SEBIOCA C.A. EN LIQUIDACION.**

Preside la sesión la Ph.D. Cecilia Paredes Verduga y se designa como Secretario Ad-hoc a la Ing. Mariajose Vaca Rivas, quien constata que se encuentra reunido el quorum reglamentario para conformarse en Junta General Ordinaria para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación informe de Liquidador.
2. Conocimiento y aprobación informe de Auditor Externo.
3. Conocimiento y Resolución de los estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocer y Resolver sobre la propuesta de pago de obligaciones mediante el endoso de acciones a favor de SEBIOCA C.A. en Liquidación.

Toma la palabra la MSc. Mariajose Vaca Rivas, en calidad de Secretaria Ad hoc y Liquidadora de la Compañía SEBIOCA y pone a consideración los puntos del orden de día, ante lo cual la Junta de Accionistas resuelve por mayoría eliminar el cuarto punto del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación informe de Liquidador.

En relación al primer punto del orden del día, se detalla en el informe del liquidador la situación actual de la empresa SEBIOCA en Liquidación, dando una breve exposición de los estados de situación financiera y estados de resultados al cierre del ejercicio fiscal 2018 y las acciones, procedimientos operativos y recomendaciones que se han realizado. Después de unos minutos de discusión de las cuentas se resuelve por mayoría:

Resol. No. 24-04-2019-001.- Tomar conocimiento el informe de la Liquidadora y se aprueba la gestión realizada en el ejercicio económico del año 2018.

2. Conocimiento y aprobación informe de Auditor Externo.

En relación al Segundo punto del orden del día, se detalla el informe del auditor externo y sus recomendaciones para depurar los estados financieros del ejercicio del año 2018. Dando una breve exposición de las cuentas de activos y pasivos que se detalla, se recomienda dar de baja cuentas incobrables de años anteriores y registros de pagos a proveedores que no tienen sustento en años anteriores, que se encontraban en provisiones. Después de unos minutos de discusión de las cuentas se resuelve por mayoría;

Resol. No. 24-04-2019-002.- Aprobar el informe de recomendaciones del Auditor Externo para el ejercicio del año 2018.

3. Conocimiento y resolución de los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos del año 2018.

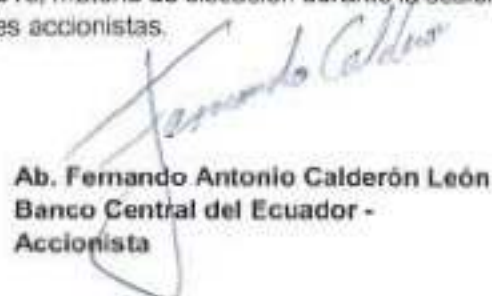
En relación al Tercer punto del orden del día, la Ing. Mariajose Vaca toma la palabra como liquidadora y expone los resultados económicos correspondiente al año 2018, mediante un informe de valorización de activos intangibles, y valorización de acciones, se presenta la situación real de la empresa que permitió tomar las acciones necesarias para subsanar las cuentas por pagar a entidades gubernamentales, a empleados y ex empleados. Se acogió las recomendaciones del auditor externo para poder subsanar las cuentas por pagar y por cobrar a largo plazo que se tenían registradas en los estados financieros. Después de la breve exposición de los estados financieros de la compañía se resuelve por mayoría;

Resol. No. 24-04-2019-003.- Tomar conocimiento y se aprueban los estados financieros del año 2018

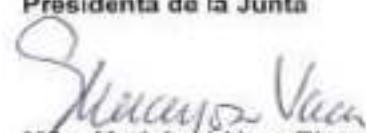
Con estos puntos resueltos, la Presidenta de la Junta, se concede un receso de la sesión para la elaboración del acta, siendo las dieciséis horas. Siendo las dieciséis horas y trece minutos se da lectura del Acta de la Junta, cuyo texto fue aprobado por mayoría y conocido por los asistentes, con lo que se clausura la sesión a las dieciséis horas y veinte minutos. Forman parte del expediente de la Junta, copia de las Cédulas de los asistentes, memorándum de delegación, el registro de asistentes y copia de los informes de liquidador, informe de auditor externo y estados financieros 2018, materia de discusión durante la sesión. Firma para constancia de la actuado, los siguientes accionistas.



**PhD. Cecilia Paredes V.
ESPOL -ACCIONISTA
Presidenta de la Junta**



**Ab. Fernando Antonio Calderón León
Banco Central del Ecuador -
Accionista**



**MSc. Mariajose Vaca Rivas
Secretaria Ad Hoc de la Junta**